



ACEITE METILADO DELTA AGRO

Hoja de Datos de Seguridad

1. Identificación del Producto y del Fabricante.

- 1.1. Producto: ACEITE METILADO DELTA AGRO
- 1.2. Fabricante: PRODINSA ARGENTINA S. A.; Piñero, Pcia de Santa Fe.
- 1.3. Registrante: Agroinsumos B&L S.A.
- 1.4. Nombre químico: esteres metílicos de ácidos grasos de aceite vegetal
- 1.5. CAS No: No corresponde
- 1.6. Peso molecular: No corresponde
- 1.6. Uso: COADYUVANTE

2. Clasificación de riesgos.

- 2.1. Inflamabilidad: NO INFLAMABLE
- 2.2. Clasificación toxicológica: CLASE IV. PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO

3. Propiedades físicas y químicas.

- 3.1. Aspecto físico: Concentrado emulsionable (EC)
 - 3.1.1. Color: Ambar
 - 3.1.2. Olor: característico
- 3.2. pH: 5,95
- 3.3. Densidad. Densidad relativa a 20°C: 0,90 g/ml
- 3.4. Solubilidad en agua a 20 °C: no corresponde
- 3.5. Temperatura de descomposición: no disponible

4. Primeros auxilios

- 4.1. Inhalación: retirar a la persona afectada al aire fresco. Si la respiración es dificultosa, dar oxígeno. Si no respira, realizar respiración artificial.
- 4.2. Piel: quitar las ropas y zapatos contaminados. Lavar inmediatamente la piel con abundante agua y jabón y enjuagar.
- 4.3. Ojos: enjuagar inmediatamente con agua limpia durante por lo menos 15 minutos.
- 4.4. Ingestión: No inducir el vómito. No administrar nada por boca si la persona está inconsciente. Procurar asistencia medica

5. Medidas contra el fuego

- 5.1. Medios de extinción: Químicos secos, espuma, dióxido de carbono, niebla de agua.
- 5.2. Procedimientos de lucha específicos: Evacuar al personal a un área segura. Mantener al personal retirado y en dirección del viento contraria al fuego. Usar aparatos de respiración autónoma. Vestir equipos de protección total.

6. Manipuleo y almacenamiento

- 6.1. Medidas de precaución personal: Evitar su inhalación, el contacto con la piel y la contaminación de los alimentos. Evitar el contacto del producto con los ojos. Usar guantes, gafas y ropa protectora adecuada para su aplicación. Durante su preparación y aplicación



deben observarse rigurosamente todas las precauciones correspondientes al producto con el cual se aplica ACEITE METILADO DELTA AGRO. Después de usado el producto lavarse bien con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. No beber, comer o fumar durante las tareas de aplicación. Aplique solamente la dosis recomendada.

6.2. Almacenamiento: Almacenar en envases originales, a la sombra, en lugar seco y ventilado, alejado de intensa luz y/o calor.

7. Estabilidad y reactividad.

7.1. Estabilidad: estable en condiciones normales de almacenamiento.

7.2. Reactividad: no reactivo con el material del envase.

8. Información toxicológica

8.1. Inhalación: evitar su inhalación

8.2. Ojos: Moderadamente irritante ocular

8.3. Piel: Leve irritante dermal

8.4. Ingestión: evitar su ingestión

8.5. Toxicidad aguda.

8.5.1. Oral: DL 50 oral aguda, en ratas: > 5000 mg/kg – CLASE IV – PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO

8.5.2. Dermal: DL 50 dermal aguda, en ratas: > 5000 mg/kg – CLASE IV – PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO

8.5.3. Inhalación: CL 50 inhalatoria aguda, en ratas: > 12,5 mg/l: CATEGORIA INHALATORIA III (CUIDADO)

8.5.4. Irritación de la piel: CATEGORIA IV - LEVE IRRITANTE DERMAL

8.5.5. Sensibilización de la piel: NO SENSIBILIZANTE

8.5.6. Irritación para los ojos: CATEGORIA III - MODERADAMENTE IRRITANTE OCULAR

8.6. Toxicidad subaguda: no disponible

8.7. Toxicidad crónica: no disponible

8.8. Mutagénesis: no mutagenico (principio activo)

9. Información ecotoxicológica.

9.1. Efectos agudos sobre organismos de agua y peces: CL50 (96 hs): > 100 mg/L – PRACTICAMENTE NO TOXICO

9.2. Toxicidad para aves: DL50: > 2000 mg/kg – PRACTICAMENTE NO TOXICO

9.3. Persistencia en suelo: no produce un impacto significativo al degradarse.

9.4. Efecto de control: Coadyuvante

10. Acciones de emergencia.

10.1. Derrames: En caso de derrames, cubra lo volcado con material absorbente (tierra, aserrín, etc.), barra prolijamente, recoja el barrido y colóquelo en un recipiente cerrado y bien identificado para su envío y posterior destrucción por Empresas autorizadas.

10.2. Fuego: Utilizar para la extinción químicos secos, espuma, dióxido de carbono, niebla de agua

10.3. Disposición final.

Los restos de caldo de aplicación o agua de lavado de los equipos y envases, no deben ser arrojados a fuentes de agua (canales, acequias, arroyos, etc) y pueden aplicarse diluidos con agua sobre alambrados y zonas no cultivadas.



Todos los desechos, restos y envases vacíos deben ser reunidos para su destrucción, en un sector aislado hasta su traslado a una Planta de Tratamiento para su incineración, en incineradores autorizados para tal fin.

11. Información para el transporte.

11.1. Terrestre: no regulado

11.2. Aéreo: no regulado

11.3. Marítimo: no regulado